



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO

1562

DE

28 MAYO 2015

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Doctora CARMEN ROSA MENDOZA SUÁREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 51.856.552, Subdirector Técnico, Código 068, Grado 03, de la SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS, ESTADÍSTICAS E INDICADORES - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, mediante Resolución número 1537 del 28 de mayo de 2015, se le concedió Comisión de Servicios para que en ejercicio de sus funciones y en representación de la Contraloría de Bogotá, D.C., asista y participe en el "Curso de la Administración de las Finanzas Públicas y el Presupuesto del Gobierno para los Oficiales de los Países Hispanoamericanos 2013", evento organizado por el Gobierno de la República Popular China a realizarse en la Ciudad de Beijing (China), los días comprendidos entre el 3 y 24 de Junio de 2015.

Que por razones del servicio se encarga a OLIVA RAMÍREZ CASTAÑEDA como de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS, ESTADÍSTICAS E INDICADORES - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

Que se hace un Encargo de Funciones

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.-Encargar de funciones a OLIVA RAMÍREZ CASTAÑEDA, identificado con cédula de ciudadanía 51.610.925, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07 (E), como SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS, ESTADÍSTICAS E INDICADORES - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN por el periodo comprendido del primero (1) de Junio de 2015 al veinticinco (25) de Junio de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

28 MAYO 2015

DIEGO ARDILA MEDINA

Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada

Revisó: María Teresa Velandia Fernández - Directora de Talento Humano